

 DANE	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2
--	--	---

Por medio de la presente, yo **SEBASTIAN DÍAZ DURÁN**, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato **CO1.PCCNTR. 7403418**, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	139910325_ID_2025_MT_TH_Prestación de servicios profesionales para transformar datos temáticos en información geoespacial, realizando análisis y diagnósticos que permitan integrar datos estadísticos y geográficos en el marco de la articulación entre el Sistema Nacional de Estadística (SEN) y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).								
Valor final del contrato:	\$ 44.800.000								
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	7/02/2025								
Fecha final de terminación del contrato:	6/12/2025								
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	<table><tr><td>Tipo de amparo</td><td>Vigencia desde</td><td>Vigencia hasta</td></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>			Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	N/A	N/A	N/A
Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta							
N/A	N/A	N/A							
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	No aplica								

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los cinco (5) días del mes de mayo de 2026.

Firma: FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE 05/05/2026
SEBASTIAN DÍAZ DURÁN C.C 80.179.687

Nombres y apellidos del supervisor: SEBASTIAN DÍAZ DURÁN
Cargo: Profesional Especializado 2028-17
Cédula: 80.179.687

CIERRE PROCESO CONTRACTUAL CONTRATO 7403418-2025 DIG

Desde Sebastian Diaz Duran <sdiazd@dane.gov.co>

Fecha Mié 6/05/2026 10:44 AM

Para Dolly Esperanza Baez Sepulveda <debaezs@dane.gov.co>

 1 archivo adjunto (524 KB)

JCAROSC_7403418_2025_CIERRE.pdf;

Cordial Saludo

De manera atenta informo que apruebo el cierre del proceso relacionado a continuación, el cual suscribo electrónicamente de conformidad con la Circular 0017 de 2022, con el fin de que sea validado y formalmente cerrado por el área de Gestión Contractual:

NOMBRE CONTRATISTA	# DE EDP	CÉDULA	# DE CTO
JUAN CAMILO AROS CASTILLO	448	1.104.710.563	7403418

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,



Profesional Universitario
Sebastián Díaz Durán
sdiazd@dane.gov.co
Dirección de Geoestadística
GIT Investigación y Desarrollo
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**